



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/14/09-00
ACTA 1196/24/06/2024**

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA INHIBICIÓN DEL PROF. MSc. FELIPE SANTIAGO UZABAL ESCURRA COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA FP-UNA”

VISTO: La Nota con Mesa de Entrada N° 4440 de fecha 14/06/2024, presentada por el Prof. MSc. FELIPE SANTIAGO UZABAL ESCURRA, con C.I.C. N° 3.192.077, en la cual presenta su inhibición como miembro titular de la Comisión de Admisión de la FP-UNA, correspondiente al Año Académico 2023-2024, en el marco del Examen de Admisión 2024, a llevarse a cabo a partir del 17 de junio de 2024, el motivo obedece a la postulación de un familiar.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La Resolución 23/23/20-00 Acta 1177/16/10/2023 del Consejo Directivo, POR LA CUAL SE INTEGRA LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA FP-UNA, CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2023-2024

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/14/09-01 ACEPTAR la inhibición del Prof. MSc. FELIPE SANTIAGO UZABAL ESCURRA, con C.I.C. N° 3.192.077, como miembro titular de la Comisión de Admisión, correspondiente al Año Académico 2023-2024.

24/14/09-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvyja Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta